

## INTRODUCCIÓN

En el prólogo del libro Derecho Penal Parte Especial, publicado en esta misma Editorial, decíamos que los planes de estudio en España y en otros países de nuestro entorno cultural, por influencia del pensamiento racionalista y del principio de igualdad, han decidido dividir la materia del Derecho Penal en dos grandes bloques a efectos sistemáticos: una primera denominada Parte General, dedicada al estudio racional y ordenado de los fundamentos generales de la materia, la teoría general del delito que reúne los principios y elementos comunes de la infracción criminal así como la teoría jurídica de la pena que aborda las consecuencias jurídicas del delito y toda su problemática; y una segunda que recibe el nombre de Parte Especial, encargada de la exposición razonada de los distintos delitos y las sanciones concretas que llevan aparejados.

Con este nuevo libro hemos querido completar el panorama de estudio del Derecho Penal en España, en un campo tan concreto pero al mismo tiempo tan amplio como es el temario de acceso a la Carrera Judicial y Fiscal. Cada uno de los capítulos responde a uno de los temas de la oposición en su Parte General y de este modo con este libro concluimos la exposición razonada de todo el temario del Derecho Penal que exige la Comisión de Selección y que se reflejan en las bases de la convocatoria de acceso. Somos conscientes de que el contenido de la obra excede de la extensión mínima requerida para superar con éxito el examen de la oposición. No obstante, no queremos renunciar a alcanzar un número mayor de lectores y por este motivo aspiramos humildemente a proporcionar una valiosa herramienta a los estudiantes de universidad, nuevos jueces y fiscales, y abogados en sus primeros años de ejercicio profesional.

La participación en el pasado de los autores, compañeros de la Carrera Fiscal, en la elaboración de los temarios de acceso a la Carrera Judicial y Fiscal es evidente, Eleuterio González Campo, en su momento como miem-

bro de la Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado por la actualización de los temas de Derecho Penal y la de Antonio Zárate Conde, en su periodo de director del Centro de Estudios Jurídicos, como miembro de la Comisión de Selección encargada de la convocatoria.

Es de rigor agradecer a la Editorial Universitaria Ramón Areces los magníficos lazos creados, haber asumido la edición y publicación de este manual de Derecho en un momento complicado de comercialización en papel en el mundo editorial español, también haber ajustado tanto los costes de venta que permite asegurar una máxima difusión al público y proporciona una formación de calidad y tendente a la excelencia técnica.

Por último, no podemos olvidar a nuestras familias por su paciencia y resignación en los periodos vacacionales y fines de semana, auténticos sufridores y sujetos pasivos de este hurto silencioso de tiempo. Sirva este manual publicado de humilde tributo.

Los autores